



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD



3178

DECRETO EXENTO _____ /

VALLENAR 09 SET. 2015

VISTOS

1. La ausencia por Comisión de Servicios a la ciudad de Caldera de Jefa Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal.
2. Programa Seminario de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión de Salud en la Atención Primaria Municipal.
3. Decreto Exento N° 3973 del 31 de Julio de 2013 que delega la facultad de firmar por "Orden del Sr. Alcalde".
4. Ley N°19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
5. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

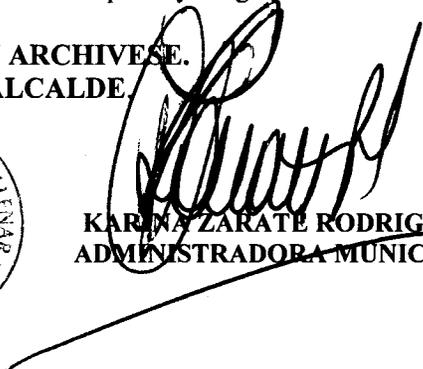
DECRETO

1. Designase Jefa Administración y Finanzas(S) del Departamento de Salud Municipal a Doña Verónica Jofre Muñoz, Encargada de Recursos Humanos del Departamento de Salud Municipal de la I. Municipalidad de Valenar, mientras dure la ausencia de la titular por Comisión de Servicios a la ciudad de Caldera, a contar del día 10 al 11 de Septiembre de 2015.
2. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Jefe Administración y Finanzas
- Encargada Recursos Humanos
- Encargado Remuneraciones
- Archivo Salud Municipal
- Carpeta personal
- Archivo Oficina de Partes

KZR/NFR/DBA,BSG/CRT/vmd